



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Teodoro GARCÍA EGEA, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, y D. Juan Luis PEDREÑO MOLINA, Diputados por Murcia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

- ¿A cuántos Menores Extranjeros No Acompañados atendidos en la Región de Murcia, al cumplir la mayoría de edad, el Gobierno les ha facilitado una autorización de residencia y trabajo teniendo en cuenta, en su caso, los informes positivos referidos a su esfuerzo de integración, la continuidad de la formación o estudios que se estuvieran realizando, así como su incorporación, efectiva o potencial, al mercado de trabajo, durante el año 2019?

Madrid, 07 de febrero de 2020

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL ADJUNTA

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530